



Comentario / José Ramón Cossío (Ministro en retiro de la SCJN)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Se anunció por la mañana que una de las comisiones que tenía prevista una sesión de dictamen no va a poder participar sino que se va a cancelar la sesión, supongo que es por el hecho de no tener los dictámenes completos, decía el diputado **Monreal**, ‘vamos a hacer modificaciones’, entonces sí me parece que es un punto de quiebre que en un momento particularmente complicado donde estamos distraídos o estamos pendientes o estamos angustiados de muchas cosas, pasa estás 20 leyes, estas 20 modificaciones y pues a ver qué posibilidades hay de discusión, de cambio, etcétera. Entonces, sí creo que cuando nos demos cuenta a fines de la semana entrante pues se modificaron muchos de estos elementos”.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/
ERa6syfm_-9Ft1fqVyaw9MwBwzJ_CurpLUB_FjwpLG2TBw?e=KmyodJ](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ERa6syfm_-9Ft1fqVyaw9MwBwzJ_CurpLUB_FjwpLG2TBw?e=KmyodJ)